DICKMAN Y P. LEIROZ SALIERON A TUCUMAN PARA INVESTIGAR LOS SUCESOS MOTIVADOS POR LAS HUELGAS DE CAÑEROS Y ESTUDIANTES

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 21.. - S. T. 11870
Redacción: U. T. 593/ - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 333 (3er. piso) — Santa Fe, Lunes 27 de Junio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7563

Pedirán Que el Congreso Sancione Una Ley Nacional de Carreteras

UNA DELEGACIÓN ENTREGARÁ AL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS UN PETITORIO

Firmado por cien mil habitantes del país solicitando se sancione una ley nacional de carreteras

Bs. Aires, 26. (Austral). — Mañana a las 15 horas se entrevistará co nel Presidente de la C. de Diputados una delegación de la Asoc. Argentina de Importadores de Automóviles.

Le entregará al doctor Cafferata un petitorio firmado por cien mil habitantes del país para que sea sancionada una Ley Nacional de Carreteras.

Actualmente se encuentran a estudio de diversas comisiones de la Cámara de Diputados tres proyectos de Legislación Vial.

EN EL CLÁSICO "J. B. ZUBIAURRE" CORRIDO AYER EN EL HIPÓDROMO DE PALERMO SE IMPUSO KNOCKER

En forma bastante amplia. — Los resultados de las demás carreras

BUENOS AIRES, 26. (Austral).— En la reunión hípica de esta tarde en el Hipódromo de Palermo, se cumplió todo el programa de carreras anunciado.

En el clásico "José B. Zubiaurre" se impuso ampliamente "Knocker". Los resultados de las demás carreras fueron los siguientes:

PRIMERA CARRERA

1o. MENINO, 55 kilos, por Spring Thyme y Matpesse, del stud El Manuelito, al cuidado de J. Arismendi.
2o. Revido, 49.
3o. Pebete, 52.
4o. Solazo, 48.
No corrió: Nassau.
Dividendos: del 1o. $ 4.00 y 2.90; del 2o. $ 11.40.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'11" 4/5.
Jockey: J. Fernández.

SEGUNDA CARRERA

1o. COPOFON, 58 kilos, por Gontrán y Copete, del stud Sans Peur, al cuidado de Francisco Moschio.
2o. Capitano Cuii, 50.
No corrieron: El Machito y Tahuasi.
Dividendo del ganador: $ 2.45.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'38" 2/5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

TERCERA CARRERA

1o. SOUDADE, 55 kilos, por Silurian y Pity, del stud Allez; al cuidado de J. O. Jones.
2o. Cruz de Malta, 55.
3o. Clarté, 55.
4o. Ahora, 55.
No corrieron: Malmandada, Rica Joya, Laña, Lady Divine, Old Kate y Cortapisa.
Dividendos: del 1o. $ 14.55 y 3.40; del 2o., $ 5.40; del 3o. 2.40.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'27" 2/5.
Jockey: E. Orduna.

CUARTA CARRERA

1o. RESCOLDO, 55 kilos, por Alam Breeck y Resolana, del stud J. B. D., al cuidado de Luis Saint.
2o. Yapal, 55.
3o. Palo Nuevo, 55.
4o. Campo de Plata, 55.
No corrieron: Belfort, Fuminista, Ruler, Vicente y Méjico.
Dividendos del 1o. $ 14.75 y 4.95; del 2o. 9.25; del 3o. 2.75.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'5" 3/5.
Jockey: J. Chavarri.

QUINTA CARRERA

1o. Knocker, 56 kilos, por Amsterdam y Noka, del stud Los Rosales, al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Correlo 56.
3o. All Steel, 56.
4o. Vericueto, 56.
No corrieron: Payaso, Origan y Jacurú.
Dividendos: del 1o $ 5.45 y 2.65; del 2o 2.30.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'35" 3/5.
Jockey: I. Leguisamo.

SEXTA CARRERA

1o. MADEJA, 56 kilos, por Alam Breeck y Magnificence, del stud Lobos, al cuidado de José Valla.
2o. Rondelete, 45.
3o. Estrellada, 48.
4o. Alcestes, 51.
No corrieron: La Tordilla y Diva.
Dividendos, del 1o. $ 9.50 y 4.95; del 2o. 6.85.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'54".
Jockey: J. Solá.

SEPTIMA CARRERA

1o. MANCORES, 56 kilos, por Colibri y Fresco, del stud Tichy, al cuidado de José Ger.
2o. El Guapo, 56.
3o. Groom, 56.
4o. Don Robusto, 56.
No corrieron: Cherif, Well Born, Gotán, Oigabien, Indio Cachaciento, Best Man; Respondón y Cholin.
Dividendos del 1o. $ 5.80 y 3.40; del 2o. $ 7.00; del 3o. 7.75.
Ganada por 1 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'34" 4/5.
Jockey: A. Morales.

OCTAVA CARRERA

1o. CRUZ DIABLO, 58 kilos, por Macón y Cruz de Hierro, del stud Fealgondeis, al cuidado de F. Chigliotti.
2o. Celemín 48.
3o. Perlero, 46.
4o. Salsifi 59.
No corrieron: Martín García, Tirifilo, Dulzaino y Goyito.
Dividendos: del 1o. $ 4.30 y 2.20; del 2o. 4.10.
Ganada por 1/4 cuerpo. Tiempo: 2'57" 3/5.
Jockey: E. Antúnez.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS ADOLFO DICKMAN Y FRANCISCO PEREZ LEIROZ PARTIERON AYER PARA TUCUMAN A EFECTUAR UNA INVESTIGAC.

Sobre los sucesos ocurridos con motivo de la huelga de cañeros y el conflicto estudiantil. Los envía el Comité Ejecutivo del P. Socialista

Buens Aires, 26. (Austral). — Han partido para la ciudad de Tucumán esta mañana, los diputados nacionales del Partido Socialista, doctores Adolfo Dickman y rancisco Pérez Leiroz, quienes van con el propósito de investigar los graves sucesos ocurridos en aquella provincia con motivo de la huelga de cañero, del conficto estudiantil, como así del funcionamiento irregular de la Legislatura. Ambos diputados son enviados por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista para que efectúen las investigaciones a que nos referimos e informen de las mismas al Comité Ejecutivo.

Sabemos que los doctores Dickman y Leiroz se proponen llevar el asunto a la Cámara con todos los concretos que traigan a su regreso para que ésta los considere.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

EN BUENOS AIRES POR LA LIGA

Buenos Aires, 26. (Austral). — Se jugaron hoy en esta capital todos los partidos concertados por la Liga Argentina de Profesionales.

Los resultados fueron los siguientes:

Independiente 5; River Plate 0. Boca Juniors 1; Racing 1. Atlanta 0; Huracán 0. Platense 1; Argentino Juniors 0. San Lorenzo 2; Talleres 1. V. Sársfield 4; Chacarita Juniors 3. Lanús 2; F. C. Oeste 1. Quilmes 2; Estudiantes de La Plata 1. Gimnasia y Esgrima 2; Tigre 2.

SE REUNIRA HOY LA COM. DE ACUERDOS

Del Senado para tratar algunos pliegos

BUENOS AIRES, 26. (Austral) — La Comisión de Acuerdos de la Cámara de Senadores de la Nación, se reunirá mañana para estudiar varios mañana para estudiar varios pliegos que oportunamente fueron enviados por el Ejecutivo.

Los mismos habían quedado pendientes y a estudio de la Comisión, que posiblemente se expida mañana al respecto.

IMPORTANTES DECLARAC. DEL MINISTRO DE GUERRA DEL JAPON SEÑOR ARAKI SOBRE EL DESAR.

Dice que el Imperio Nipón se ve en la imposibilidad de abandonar los tanques de guerra, cañones y aviones de bombardeo, por la amenaza de los ejércitos ruso y chino

TOKIO, 26. (Austral). — Ha hecho importantes declaraciones el ministro de Guerra del Japón, señor Araki, con respecto a la proposición de Hoover en la Conferencia del Desarme.

Dijo el citado ministro nipón que mediante la aplicación de las medidas del tanto por ciento creía muy difícil se realice la reducción del armamento, agregando que como la situación de los países es distinta, podría esto resultar perjudicial.

Manifestó finalmente que la situación del Japón era especial, y que por lo tanto ahora no le era posible abandonar los tanques, los aviones de bombardeo y los grandes cañones, en razón de la amenaza que constituye para el Japón los enormes ejércitos ruso y chino.

Araki, hizo presente que él fué autor de un proyecto de desarme, similar a éste, pero que en aquella oportunidad le fué rechazado por las potencias extranjeras.

UNA SEÑORA FUÉ HERIDA POR UN FUERTE PETARD.

EN MOMENTOS QUE INTENTABA SUBIR AL TRANVIA

CORDOBA, 26. (Austral). — Un petardo hirió de gran consideración a una señora en momentos que intentaba subir a un tranvía de la línea 2.

El petardo fué colocado en las vías del tranvía a la altura del Nº 1800 de la calle Colón, explotando en el preciso instante que la señora Mercedes Gutiérrez iba a subir al citado tranvía.

Las autoridades, que intervinieron en el acto, procedieron a hacer conducir a la herida a la Asistencia Pública y se han avocado a la investigación del caso para individualizar a los autores.

EN EL INGENIO SANTA BARBARA DE TUCUMAN SE SINTIO UN VIOLENTO MOVIMIENTO SISMICO

Que causó un muerto y dos heridos además de considerables daños materiales. Fueron derribados dos tanques y gran parte del edificio de la fábrica

TUCUMAN, 26. (Austral). — Anuncian del ingenio de Sta. Bárbara que a consecuencias del temblor habido en la madrugada de hoy y que revistió serias proporciones, se cayeron las paredes del edificio de la fábrica, como así gran parte del piso alto.

Se han venido abajo también 15 enormes tanques, pues el sacudimiento fué en extremo intenso.

Después de la catástrofe sísmica se procedió a remover los escombros, comprobándose que había perecido un obrero aplastado por los tanques. Hay además, dos heridos de consideración.

Las pérdidas de la fábrica alcanzan a 50 mil pesos, según cálculos hechos hoy por el Administrador de la misma.

Este violento terremoto terremoto tuvo lugar solamente en el pueblo citado, pues no se ha sentido en ninguna otra parte de esta provincia.

LAS AUTORD. DE LA AVIACION CIVIL EFECTUARON UN HOMEN. A LA AVIADORA ELLY BEINHORN

La citada aviadora alemana proseguirá su raid por todo Sud América

Buenos Aires, 26. (Austral). — La aviadora alemana Elly Beihorn concurrió esta mañana al Campo de Aviación Civil, invitada especialmente por las autoridades de esta entidad.

Se realizaron con este motivo diversos actos en homenaje a la citada aviadora que dentro de poco se trasladará al Uruguay, a los efectos de proseguir su raid y visitar todos los países de Sud América.

LA CAM. DE DIPUTADOS DEBERA TRATAR HOY LA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Sobre la profilaxis de la lepra — Se cree difícil que haya numero para sesionar

Bs. AIRES, 26. (Austral). — La Cámara de Diputados está citada para sesionar mañana por la tarde.

En la orden del día figuran a tratar la interpelación al ministro del Interior, doctor Melo, sobre la aplicación de profilaxis de la lepra.

Además deberá tratarse también el despacho de la Comisión Especial que se ha expedido ya, acerca de la duración del mandato y el sorteo de bancas de los señores diputados.

En los círculos legislativos se cree muy difícil que mañana haya quórum, pues como el miércoles es fiesta, han partido ayer y hoy para el interior numerosos legisladores.

Se produjo anoche un hecho de sangre en un almacén de Kilómetro 2

RESULTARON DOS HERIDOS, UNO DE ELLOS GRAVE

Un grave hecho de sangre tuvo lugar anoche en jurisdicción de Kilómetro 2 y a pesar de haberse presentado los heridos no se sabe aún quienes fueron los heridores, pues se inculpan mutuamente.

El hecho tuvo lugar en el almacén Firpo, de Kilómetro 2, donde fué herido Servando González, que presenta una puñalada en la espalda, y un puntazo en la mano derecha. Esto se hizo presente en la comisaría 5a. manifestando que lo había herido un tal Jacinto Escalante. González fué acompañado a la comisaría por Juan Carlos Medina, quien al ser interrogado dijo ignorar quien lo había herido a González.

Casi al propio tiempo se presentaban a la comisaría de Kilómetro 2, el acusado Jacinto Escalante acompañado de Carlos Constantini. Escalante presenta herida en el cuero cabelludo y dice se la infirió Servando González en las inmediaciones de calles Gutiérrez y Mitre (Kil. 2). Este dijo a la vez que ignora quien puede haberlo herido a González.

En virtud de que ambos se acusan mutuamente han quedado detenidos todos como así los acompañantes de ambos hasta que quede establecido quiénes fueron los heridores. Como el estado de Servando González era grave fué trasladado al Hospital de Caridad.

FESTEJOSE AYER EL 111 ANIVERS. DEL NATALICIO

DEL Gral. Bme. MITRE

Buenos Aires, 26. (Austral). — Se ha cumplido hoy el 111º aniversario del natalicio del general Bartolomé Mitre, habiéndolo conmemorado diversas entidades de esta capital con actos que alcanzaron un marco muy destacado.

Esta mañana se efectuó una visita al Museo Mitre, de calle San Martín, concurriendo un numerosísimo grupo de personas.

¿PARA QUE ESTA el Inspec. de ESCUELAS de la PROVINCIA?

Ya no cabe la menor duda e en la dirección de la enñanza primaria de nuestra ovincia reina el más comple- de los desórdenes. Es realnte lamentable que en una partición de tanta importan-, cuya misión es tan sagra- por la función social que be llenar, esté en manos de ién está, de personas de ptitud probada en cada una sus resoluciones descabella-s, en cada uno de sus ges-, en cada una de sus actiles.

Desde el primer día que el ñor Ardigó, elemento impordo a nuestra ciudad a raíz l triunfo del partido demóta, se hizo cargo de la dicción de nuestra enseñanza, espacio de nuestro diario ha o pequeño para anotar sus saciertos, sus resoluciones desorbitadas, más propias de una persona que denota una supina ignorancia que de todo un presidente del Consejo de Educación.

¿Y el otro? El Inspector General de Escuelas importado para ser nombrado pasando sobre el escalafón? No sabemos con cual quedarnos; parecen ser hechos el uno para el otro.

A propósito del señor Calzetti. Se nos ha informado que este señor, desde que se ha hecho cargo de la Inspección no ha hecho sino viajar de un lado para otro, de Santa Fe a Buenos Aires, de Santa Fe a Rosario; pero nunca hemos podido descubrir cuál es el resultado práctico de estos viajes que realiza por cuenta del Estado, como no ser los viáticos que ha de cobrar puntualmente aunque los maestros estén todavía sin cobrar cinco meses que les deben. Esto es lo que ha hecho hasta ahora el Inspector importado, viajar de un lado para otro; pero no ha visitado una sola escuela, no ha dado una sola conferencia que sirva para dar la más mínima noción de sus conocimientos pedagógicos que lo habiliten para venir a usurpar el cargo que ilegítimamente detenta. Y aun más. Sabemos positivamente que hay inspectores de su dependencia que aun no lo conocen, como no sea de nombre, no saben a ciencia cierta quién es, de quién se trata, pues el señor Calzetti, desde que está usurpando ese puesto, aun no ha hecho una sola reunión del cuerpo de inspectores, para exponerles sus puntos de vista acerca de la enseñanza, cambiar ideas (si es que él las tiene) acerca de los diversos métodos o sistemas pedagógicos existentes, trazar un plan de enseñanza que mejore el que está en vigencia, asesorarlos, en su carácter de técnico que debe ser y otras muchísimas cosas beneficiosas para la escuela que podrían dilucidarse en reuniones de esa naturaleza. En definitiva, podemos decir, sin arriesgar nada, que la actuación de ese inspector importado es hasta ahora completamente nula, por donde se la estudie, y es más, podemos afirmar que aun no sabe él mismo qué es lo que debe hacer, cuál es su misión al frente de la enseñanza primaria de la provincia.

También el hecho de que el señor Calzetti no haya realizado todavía una sola reunión de inspectores, tiene su explicación lógica. Tiene miedo seguramente que los señores inspectores, descubran su ignorancia en materia educacional.

Debemos reconocer lealmente sí, que tanto el técnico constructor Ardigó como el inspector importado, tienen una fecundidad única, digna de mejor causa, para producir circulares que dirigen diariamente, a cada minuto, a los directores de escuelas y a los maestros de la provincia. Circulares descabelladas, sin importancia práctica ninguna para la enseñanza, como no sea recargar y agobiar al personal docente, encomendándoles trabajos inútiles, como la última que comentamos ayer que les obliga a investigar el origen y la fecha de fundación de cada pueblito de la provincia y recoger las leyendas que circularon o circulan por allí. ¿Cuándo enviarán la circular que más interesa en estos momentos a los maestros, una circular en la que les anuncien que se les va a pagar los cinco meses que se les debe? Posiblemente nunca.

Cuando se anunció que se iba a pasar por sobre el reglamento de escalafón, para importar al señor Calzetti, dejando en el olvido a reconocidos y talentosos educacionistas de nuestra provincia, los que criticamos tal procedimiento, nos dijimos cuando la injusticia estaba consumada: en fin, esperemos; puede ser que se nos traiga un fenómeno de maestro, que sea capaz de revolucionar nuestro sistema de enseñanza, y modificarnos en breve plazo todo el andamiaje educacional de la provincia, demostrándonos que nosotros hemos permanecido en la más completa ignorancia, que la violación del reglamento de escalafón para importarlo a él quedaba plenamente justificada, era necesaria.

Pero nada de eso nos ha demostrado hasta ahora el señor Calzetti. Nada ha mejorado, todo está como entonces; queremos decir peor.

¿Para esto se ha vejado a nuestro magisterio? ¿Para eso se ha mantenido en el olvido a destacados maestros de nuestra provincia?

De esto deben pedirle cuenta al señor presidente del Consejo de Educación los maestros de la provincia. De esto y de mucho más. Tiempo al tiempo.

¿Por qué tanta morosidad por parte de los señores miembros de la J. de Pensiones y Jubilaciones, en la resolución de expedientes?

Son innumerables las quejas que a diario llegan a nuestra redacción, por la indiferencia y morosidad de los señores miembros de la Junta, en resolver los expedientes que se encuentran a estudio de los mismos, pues nos consta que existen más de doscientos cincuenta expedientes terminados, esperando sólo un poco de buena voluntad por parte de los señores miembros, para que pongan su firma y ordenen su pago, y ello no es posible conseguirlo.

Las razones que se aducen, son falta de dinero, ello no lo podemos creer, puesto que se trata en su mayoría de devolución de aportes, lo que equivale decir, que es plata sagrada, que no puede invertirse en otra cosa, y que por consiguiente deben de estar depositados para entregarse a sus respectivos dueños, tan pronto como lo soliciten, máxime, sabiendo perfectamente la H. Junta, que si un empleado solicita esos aportes, es por que la necesidad le obliga, pues él más con el que menos, si pudiera llegar a evitar el hacer esas gestiones, la evita, esperando que algún día ha de volver a pertenecer a la repartición y contribuir con su pequeño óbolo, para luego disfrutar de los beneficios que todos disfrutan con el transcurso de los años.

Todas estas reflexiones, son las que los señores Miembros de la Junta, debieran de hacerse, antes de dejar eternizados los expedientes de éstos humildes ex servidores del Estado, esperando que les sobre el dinero para entonces pronunciarse.

Es de esperar que los señores miembros que componen la Junta y a quienes consideramos bien intencionados, se harán eco de estas protestas justicieras, y darán una rápida y pronta solución a éstos asuntos.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata Progresista

Ante una concurrencia numerosa y entusiasta realizóse ayer a las 18 horas la Conferencia auspiciada por la Junta Electoral de Propaganda en el Barrio Sargento Cabral, calle Gral. Paz esquina Torrent.

Ocuparon la tribuna los ciudadanos Roberto Montegrudo, Rodolfo Bosque, Mario Colombo y L. R. Caballero.

Conferencia de hoy

A las 20.30 horas en S. Martín y Suipacha, hablarán los ciudadanos Alejandro Echarte, Filandro Lozano (h.) y Emiro Seghizzi.

LOS SIMULADORES

La vida es cisterna inagotable de múltiples emociones; las almas, cual sensibles placas sonoras, pueden llegar a reflejar esas variadas impresiones y transformarlas en experiencias útiles, en lecciones saludables.

Escribir, expresando con fidelidad toda la gama de sentimientos y pasiones que agitan el corazón humano, es patrimonio exclusivo de las mentalidades sanas y varoniles. Las conciencias claudicantes y ruines disfrazan sus ideas persiguiendo fines bastardos e inconfesables. Solo los miserables, son los que se prostituyen ensalzando al inepto con ribetes de sabio, por que necesitan de sus prebendas; al político arribista sin dignidad por que ansían sus favores y al fuerte y brutal por que les inspira temor.

Estos entes larvados que desgraciadamente nacen por doquiera, hacen tanto daño a la sociedad como cualquier delincuente despreciable. Sus falsas concepciones equivocan a los seres honestos de buena fé mostrándoles rutas inciertas, engendrando la duda en donde existe la verdad resplandeciente.

Buscando únicamente la utilidad personal, atacan reputaciones inmáculas, arrojando sombras en existencias brillantes como soles; hacen aparecer las ideas nobles expuestas con toda sencillez y franqueza, como el fruto de encubiertas aberraciones; conservan un odio inmenso hacia los que se elevan por sus propios medios, hacia los que emplean para ascender sus ensueños, sus esperanzas, sus inteligencias y sus varoniles actitudes.

Careciendo de alas para escalar alturas no se resignan con su ingénita mediocridad, no quieren comprender su decrépita impotencia; creen que si no llegan es por que un hado adverso se los impide o por que la suerte no les brinda sus sonrisas. Obsecados como asnos, la manifiesta incapacidad no les arredra, ambicionan destacarse de entre la masa anónima y no reparan en los medios para conseguirlo; piensan que a la cúspide triunfal se puede llegar de dos maneras: en raudo y luminoso vuelo como el águila o arrastrándose como el repelente gusano. Y como no pueden lo primero, aceptan imperturbables y sombríos, lo segundo.

Para ello, estos inmundos targados tienen gran acierto en ocultar sus vergonzosas mutilaciones morales, por que así podrán aparentar altruismo y sinceridad, cuando en realidad son verdaderas piltrafas humanas que contaminan todo lo que tocan.

Constituyen un peligro y un escarnio para el mundo, pues sus conciencias se han transformados en ciénagas pestilentes, en donde solo se agitan chapaleando pensamientos de odios y exterminios. Allí, en los lóbregos antros de esos espíritus, se dijera que el mismo Satanás, gestara sus peores y mas nefastas elucubraciones.

Los simuladores penden amenazantes sobre el corazón de la humanidad como velados Caines, siempre en alto la diestra homicida para descargarla en los incautos que se les aproximen.

Los simuladores son enemigos de los hombres de bien. Es necesario, imprescindiblemente necesario desenmascararlos y ofrecerlos al juicio de la vindicta pública, para que pierdan su execrable peligrosidad.

Auspiciemos toda actitud noble y opongámosnos valientemente a que triunfe cualquier idea nociva para la colectividad.

Donde alumbra la verdad, reina la razón y huyen en derrota, la infamia, la injusticia y la esclavitud.

Vicente Benuzzi.

Aéro Club Santa Fe

Hoy a las 19 horas se llevará a cabo en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Junín 2850, la reunión en que quedará constituído el Aero Club Santa Fe.

En ese acto la Comisión Organizadora dará término a la gestión que le fué encomendada, previo informe de los trámites y trabajos realizados.

Al mismo tiempo propondrá algunas medidas cuya realización contribuirá al logro más inmediato de los fines enunciados en otra oportunidad.

Entre las personas que han prometido concurrir y apoyar decididamente esta obra de indiscutible progreso, podemos citar: Ing. Alberto T. Casella; Dr. Agustín Zapata Gollán; Sr. Carlos Taboada; Ing. Celestino Mounier; Sr. Pedro Bonazzola; Sr. Angel Oscar Bonazzola; Sr. Roberto Sarsotti; Sr. Carlos Sarsotti (h.); Ing. Luis Pessuitti; Dr. Mario Mosset Iturraspe; Dr. Julio Cropp; Dr. Augusto Rodríguez Larreta; Sr. Lorenzo B. Barreyra; piloto civil Mateo Borsso; Ing. Luis G. Mirson; Sr. Raúl C. Borrat; Sr. Luis Viscay y señor Héctor García Díaz Ugarteche; Ing. José Minervini.

A más han sido invitados los siguientes señores: doctor Carlos P. Berra; señor Carlos Sarsotti; Dr. Juan Sarsotti; Sr. Juan Cassanello; Sr. Carlos Cassanello; Sr. Rodolfo Cassanello; Ing. Marcial Boggon; Ing. Carlos Arietti; Ing. Carlos Niklison; Ing. Miguel Cerana; Dr. Moisés Bentolila; Dr. Emilio G. Leiva; Sr. Remo Dal Maso; Sr. Bonfiglio Premo; Dr. Gustavo O. Fester; Dr. José Piazza; Sr. Pedro Candioti; Dr. Diógenes C. Antille; Dr. Rodolfo Borromeo; doctor Julio Hiver; señor Cato Gómez Cello; Directores de los diarios El Orden, La Provincia, El Litoral, El Imparcial, El Debate, Santa Fe, corresponsales de los diarios La Prensa y La Nación, Ing. Juan Samatán y doctor Horacio Damianovich, Jefe Reg. 12 de Infantería y oficialidad.

La comisión organizadora nos pide hagamos extensiva la invitación remitida a las personas anteriormente mencionadas, a todos los simpatizantes de esta iniciativa y que por razones obvias han podido ser omitidas.

100.000 ARGENTINOS PIDEN LA SANCION DE LA LEY FEDERAL DE CARRETERAS

Una delegación se entrevistará con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación para entregarle el petitorio

Una delegación de miembros de la Asociación Argentina de Importadores de Automóviles y Anexos se entrevistará esta tarde con el Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, doctor Juan F. Cafferata para hacerle entrega de un petitorio para la sanción de la Ley Nacional de Carreteras subscripto por 100 mil firmas recogidas en los centros poblados de todo el país.

Esta presentación es acertada y oportuna y, que a estudio de las diversas comisiones, se encuentran tres proyectos de legislación vial, coincidentes en la mayoría de los conceptos y cuya síntesis que formará el despacho de la Comisión de Comunicaciones y Transportes se encuentra sumamente adelantado siendo posible que la H. Cámara de Diputados lo considere en un plazo breve.

En el petitorio se solicita la designación de una Comisión Interparlamentaria para acelerar el estudio de la Ley Nacional de Carreteras y aunar opiniones en ambas cámaras con la finalidad de apresurar la sanción definitiva del instrumento legal que permita dotar al país de carreteras de tránsito permanente.

Se considera que la construcción sistemática e intensiva de caminos carreteros además de abaratar el transporte lo que beneficiará directamente a la agricultura, esa fuente magnífica y primordial de la riqueza argentina, ayudará al gobierno a combatir la desocupación mediante la realización de esas obras públicas tan imprescindibles como reproductivas.

Se ordeno una amplia investigación en la Asistencia Pública

La intendencia municipal ha dado a publicidad una importante resolución tomada con motivo de haberse anotado ciertas irregularidades de gravedad, en las licitaciones hechas para proveer de artículos de farmacias en la Asistencia Pública. Por dicha resolución se comisiona al secretario de Obras Públicas, Higiene y Moralidad señor Dalmiro Videla, para que realice una amplia investigación. Mientras tanto se suspende sin goce de sueldo, al encargado de la Administración de la Asistencia Pública, señor Federico Croppi.

FUE SUSPENDIDO EL ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION, HASTA TANTO FINALICE LA INVESTIG.

Las irregularidades que motivan esta medida

RESOLUCION DEL INTENDENTE

Dice así la resolución de la Intendencia Municipal:

Santa Fe, junio 23 de 1932. — Esta Intendencia ha comprobado que una licitación efectuada para proveer de artículos de farmacia a la Asistencia Pública, los precios de cotización que figuran en algunos presupuestos existentes en la citada dependencia municipal difieren en algunos rubros de los originales remitidos por una de las casas que se presentaron al llamado de provisión.

Así, en el presupuesto de la Droguería "El Aguila", existente en la Asistencia Pública figuran los 100 litros de agua oxigenada cotizados a $ 67, los cuarenta litros de vaselina líquida a $ 108.40, los cinco kilos de antipirina a $ 113.20, los cinco kilos de citrato de soda a $ 76, los ocho kilos de yoduro de potasio a $ 352, y el kilo de ovarina a $ 181.90 y en el original suministrado por la casa figuran cotizados a pesos 71, $ 68.40, $ 79, $ 26, $ 328 y $ 81.90 respectivamente.

Existe pues la presunción de que han sido adulteradas las cifras, lo que ha traído como consecuencia que en la adjudicación de la compra se favoreciera a otras droguerías en cuyos presupuestos aparecen los artículos mencionados cotizados a precios inferiores a los que figuran en el presupuesto de la Droguería "El Aguila", existente en la A. Pública, pero superiores a su vez a los que aparecen en el original.

Aparte de la gravedad que entraña este hecho es conveniente dejar establecidos si se ha repetido en casos análogos, por procedimientos que, desde luego, han debido escapar a la vigilancia y contralor de la Dirección de la A. Pública, tanto más teniendo en cuenta las manifestaciones que han hecho al suscrito representantes de grandes casas introductoras de medicamentos, que habían resuelto desistir definitivamente de presentarse a las licitaciones de la A. Pública, por encontrarse siempre en desventaja con respecto a los precios.

En mérito a lo expuesto, el Intendente Municipal, resuelve:

Art. 1º. — Encárgase al secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, Don Dalmiro Videla, para que de inmediato realice una amplia investigación en la oficina de administración de la A. Pública, facultándoselo a solicitar la cooperación de personal de esta municipalidad que estime necesario.

Art. 2º. — Notifíquese al señor Receptor de Rentas de la Municipalidad para que en el acto se haga cargo de los valores existentes en la citada repartición.

Art. 3º. — Suspéndese sin goce de sueldo, y hasta tanto se dé término a esta investigación, al encargado de Administración de la A. Pública, Don Federico Croppi.

Art. 4º. — Comuníquese, inscríbase y publíquese.—Fdo. *Zapata Gollán; Dalmiro M. Videla.*

LA MUJER ANTE LA LEY Y LA MORAL

El hombre egoísta por temperamento fruto de un resabio ancestral con respecto a la mujer se cree, en virtud de los derechos que la ley y la sociedad, le han acordado, que tiene para sí, a título de exclusividad, el control y el ejercicio de los mismos, sin reparar en que debe compartirlos con aquélla.

Al hablar de los "derechos del hombre" no debe entenderse en forma taxativa y de excepción con respecto a la mujer, porque ello sería desconocerle su función en la vida de la sociedad y su misión en la familia, base de toda civilización.

Todo cuanto se diga y se haga para crear prevensiones y producir distanciamientos en el hombre y la mujer sería atentar contra las leyes actuales y atacar la institución fundamental que supone el hogar.

No hay pues, inferioridad en la mujer ni el hombre, sino cuando uno y otra han traspuesto los límites del respeto mútuo, de la honestidad, del decoro y de la cultura.

A pesar de ello, el concepto social imperfecto, pues está lleno de deficiencias, absuelve, siempre, al hombre de cualquier infidencia y condena a la mujer que ha pecado respondiendo a la ley natural y a ese sentimiento, que ata a los mortales, y que es norte de la vida humana: el amor.

La ley, en lo que respecta a la mujer, es imperfecta, como así el concepto social, que como se ha dicho, ambos castigan y anatematizan a la mujer que ha pecado.

Quienes pretendan negar a la mujer condiciones morales, de sociabilidad y cultura, considerándola como una simple figurita decorativa del hogar o fuera de él y DEBIL por añadidura, ello no es más que la expresión fehaciente de ese egoísmo del hombre que pretende PROTEGERLA como medio de disculpar sus reiteradas DEBILIDADES, simplemente, infidelidad...

En esas condiciones, la mujer, tanto en el aspecto legal como en el social se encuentra abandonada, a causa de una deficiencia de la legislación y de ese criterio imperante, acomodaticio y convencional con que la purga la sociedad cuando ha transgredido sus reglas de vida.

Sin embargo, la mujer soltera, en el hogar, en la escuela, en las letras y en el arte, y en todas las manifestaciones superiores del espíritu y de la inteligencia, y con un gran corazón, tiene en sí, esa fuerza moral, que la ley y la sociedad suelen a veces negarle...

Murió la víctima de un hecho de sangre

En nuestra edición anterior hemos informado de un grave suceso sangriento ocurrido anteanoche en la seccional 5a. en un despacho de bebidas, a raíz del cual fué herido de varias puñaladas Nicolás Espinosa por Severo Rodríguez, argentino, de 41 años de edad, domiciliado en la isla, detrás del puente colgante.

El herido no ha podido sobrevivir a las heridas recibidas y a las 4.10 horas de ayer dejó de existir en el Hospital de Caridad donde había sido internado sin que fuera posible tomarle declaración, pues no recobró el conocimiento desde el momento en que fué herido.

La seccional 5a. instruye el correspondiente sumario con conocimiento del juez doctor Palamedi.

Hurto de seis sifones

José Russo, propietario de un depósito de botellas vacías en calles Corrientes y San Juan se presentó ayer a la comisaría 4a. denunciando que a su regreso de la ciudad de Rosario donde permaneció dos días, dejando su casa sin cuidador, constató que persona desconocida le ha hurtado una docena de sifones que avalúa en la suma de $ 2.60.

Se averigua y se ha recomendado el secuestro.



